



INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 27 de abril de 2009

Señores:

**JUNTA DE ACCIONISTAS INTERFRUIT IMPORT & EXPORT
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE, de esta compañía denominada INTERFRUIT IMPORT & EXPORT S.A me es grato de conformidad con el artículo No.- 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución No.- 90.1.5.3.005 emitida por la Superintendencia de Compañías exponer ante ustedes mi informe de las actividades económicas al 31 de Diciembre del año 2008 y son:

Para su análisis y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:

*Estado de Pérdidas & Ganancias
Balance General*

*En general la actividad empresarial fue normal del año que informo
Se dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Accionistas y del Directorio.
Se ha cancelado oportunamente los pagos sociales, laborales, impuestos y contribuciones de Ley.
El Estado de Perdida y Ganancias da una Perdida de \$22.341.97
Es importante indicar que nuestra representada inicio sus actividades económicas desde Marzo del 2008, pero comenzó a operar desde agosto del presente año, prácticamente este ejercicio económico ha sido de inversiones., esperando que en el futuro nuestros objetivos sean alcanzados a cabalidad*

Sin otro particular de importancia por informar a ustedes, quedo con las más distinguidas consideraciones.

Atentamente,

*Ab. Ivan Delgado B.
GERENTE*

